



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0146 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 7 de Abril de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a propuesta del Sr. Haroldo Quinteros Bugueño, en relación a las publicaciones el diario La Estrella, en que se refiere que el Consejo Regional ha privilegiado los viajes y cometidos y por ese motivo cambian las fechas de las sesiones plenarias, realizar una declaración pública de abierto rechazo a esas informaciones, para esclarecer a la comunidad la verdadera situación de los cometidos.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; y Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 10 de Abril de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA